



ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA LA DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN INTERPUESTA CONTRA EL ACUERDO DE 29 DE JULIO DE 2025 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AUXILIARES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Ante este Rector se tramita el recurso de alzada presentado el 5 de octubre de 2025, en el Registro Electrónico de esta Universidad por D.^a RAQUEL CHACÓN MANZANO contra la desestimación de la reclamación interpuesta contra el Acuerdo de 29 de julio de 2025 del Tribunal de Valoración del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada, convocado por Resolución de 15 de noviembre de 2024.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para acceder al contenido del recurso indicado deberá solicitarlo a los Servicios Jurídicos, a través del correo electrónico serviciosjuridicos@ugr.es, haciendo referencia al nombre del recurrente y acreditando su condición de interesado, para lo cual deberá adjuntar la solicitud de participación en el citado proceso selectivo.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

Firma (1): - ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de: DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS

